

Segundo informe de la Misión de Observación Electoral —MOE—

Elecciones de Congreso y Consultas Interpartidistas 2026

- *La jornada electoral transcurrió con normalidad. Un total de siete puestos de votación en cinco municipios de tres departamentos han sido trasladados por condiciones climatológicas durante el día.*
- *La MOE reitera su llamado firme de atención a las organizaciones políticas respecto a su responsabilidad ética en la entrega de avales y a fortalecer sus procesos de selección de candidatos.*
- *Desde el inicio de la jornada electoral, la MOE ha recibido reportes de irregularidades en 449 municipios, distribuidos en 22 departamentos. Le recordamos a la ciudadanía que cualquier irregularidad que encuentren en el ejercicio de su derecho al voto se puede reportar a través www.pilasconelvoto.com o la línea de whatsapp 315 266 1969.*

Bogotá D. C., 8 de marzo de 2026. La Misión de Observación Electoral (MOE) presenta el segundo informe de observación de las elecciones a Congreso de la República y Consultas Interpartidistas 2026, con corte a las 3:30 p. m. de la jornada electoral.

Ante la detención de 71 personas en 38 casos de incautación de dinero en efectivo, la MOE hace un llamado a las organizaciones políticas a fortalecer sus procesos de selección de candidatos y asumir su responsabilidad ética en la entrega de avales, señalando que este tipo de hechos son inaceptables en una democracia.

Asimismo, la organización advierte que, aunque Colombia cuenta con una tradición de rápida divulgación de resultados a través del preconteo, en estas elecciones se implementaron medidas adicionales de control y supervisión, por lo que la difusión de resultados podría tardar más de lo habitual. En este contexto, la organización hace un llamado a la Registraduría a garantizar la transparencia que ha llevado durante el proceso y a la ciudadanía a esperar la difusión de la información del preconteo con calma.

La observación destaca que la jornada electoral ha transcurrido con normalidad, con solo algunos incidentes aislados en el territorio nacional.

Entre los puntos a destacar están:

1. Afectaciones en la jornada electoral por temporada invernal

Debido a la temporada de lluvias que atraviesa el país, fueron trasladados en total 27 puestos de votación. El día de hoy en la mañana fueron trasladados siete de estos, a saber: cinco en el departamento de Cauca, en los municipios de Caldono, López de Micay y Corinto; uno en Antioquia, en el municipio de San Andrés de Cuerquía. En la jornada de la tarde se reportó el traslado de uno más en el municipio de San José del Palmar, en el Departamento del Chocó.

Estos traslados afectaron por lo menos a 77.559 personas habilitadas para votar.

2. Alteraciones por orden público

El puesto rural de Santa Cruz, en San Antero, Córdoba, fue finalmente abierto hacia las 2:00 pm, tras registrar protestas en la mañana que impidieron su normal apertura.

Adicionalmente, en el municipio de Turbaco, Bolívar en el puesto ubicado en el Centro de Vida se han presentado bloqueos ciudadanos, que impiden el ingreso de votantes. La MOE solicitó acompañamiento de los delegados de Ministerio Público para subsanar esta situación y permitir el normal funcionamiento y cierre del puesto, así como el proceso de escrutinio de mesa.

3. Capturas de candidatos

La Fiscalía General de la Nación reportó la captura de dos candidatos durante el día electoral. Una por presuntas irregularidades asociadas a delitos electorales y el otro por un proceso jurídico en su contra, relacionado a temas de corrupción.

4. Reportes de partidos políticos

Al cierre de la jornada se presentaron nuevos reportes de partidos políticos como MIRA y el Pacto Histórico sobre dificultades para el acceso de testigos electorales a los puestos de votación debido a fallas en la plataforma del Consejo Nacional Electoral. En algunos casos, los testigos aparecían registrados en puestos o municipios diferentes a aquellos para los que fueron acreditados. Ante esta situación, la MOE hace un llamado a las autoridades presentes en los puestos de votación, en particular a los delegados de la Registraduría, para que verifiquen la identidad de los testigos electorales y faciliten su ingreso, garantizando así el ejercicio de veeduría que realizan especialmente durante el cierre de las urnas.

Por otra parte, organizaciones políticas como el Centro Democrático y el Grupo Significativo de Ciudadanos Imparables informaron que durante la jornada electoral persistió la desinformación en torno al tarjetón de la consulta de precandidaturas presidenciales. Cabe señalar que en procesos anteriores se han presentado situaciones similares, por lo que resulta necesario que, para futuros

procesos de consulta, se emitan directrices más claras y oportunas a los jurados de votación sobre la entrega de información y del material electoral a los votantes.

5. Pilas con el Voto

La Misión de Observación Electoral (MOE) ha puesto a disposición de la ciudadanía la plataforma www.pilasconelvoto.com y la línea de WhatsApp 315 266 1969 como canales para reportar posibles irregularidades durante la jornada electoral.

Con corte a las 3:00 p. m., se han recibido 449 reportes ciudadanos sobre posibles irregularidades y delitos electorales, provenientes de 151 municipios, distribuidos en 22 departamentos y Bogotá, además de ocho reportes registrados en el exterior.

Problemas en el funcionamiento de mesas, jurados, testigos y observadores

En el 39 % de los reportes la ciudadanía señala incumplimientos en los procedimientos por parte de algunos jurados de votación, como entrega incorrecta de tarjetas electorales, uso de celulares durante la jornada o ausencia de jurados en determinados puestos.

También se reportaron casos en los que algunos ciudadanos se negaron a realizar el control biométrico. Estas situaciones se presentaron principalmente en Bogotá, Ibagué, Cartagena, Tumaco, Santa Rosa de Viterbo y Medellín.

Irregularidades en la propaganda electoral

El 30% de los reportes corresponden a casos relacionados con la entrega de material de campaña durante la jornada, la permanencia de publicidad en inmediaciones de los puestos de votación, actos de proselitismo político acompañados del uso de prendas o símbolos asociados a candidaturas, así como la instalación de comandos de campaña cerca de los puestos de votación.

También se registran quejas por uso indebido de datos personales y envío de propaganda electoral a través de mensajes de texto. Los reportes en esta categoría se concentran principalmente en Bogotá, Pereira, Morales, Popayán, Ibagué, Medellín y Valledupar.

Irregularidades que afectan la libertad del voto

Finalmente, el 26 % de los casos corresponden a posibles afectaciones a la libertad del voto. Entre las situaciones descritas se encuentran presuntas entregas de dádivas, presiones o intentos de inducir el sentido del voto.

Dentro de estos reportes se mencionan casos en los que ciudadanos o incluso testigos electorales acompañan al votante hasta el cubículo para marcar o verificar el voto, así como situaciones en las que jurados de votación inducen al elector a votar por determinada candidatura o entregan más de una tarjeta electoral.

También se reportan posibles entregas de dinero en cercanías de los puestos de votación, otros casos refieren la toma de fotografías al voto, práctica que podría utilizarse para verificarse el sentido del voto a fin de ser pagado. Los territorios con mayor número de reportes en esta categoría son Cartagena, Bogotá, Cali, Ibagué, Barranquilla y Manizales.

6. Observación electoral con enfoque diferencial

De acuerdo con la información recogida por el equipo de observación de personas trans y personas con discapacidad, así como los reportes en Pilas con el voto, se reporta lo siguiente:

- La MOE recibió información de personas trans que enfrentaron dificultades durante el ejercicio de su derecho al voto en Tunja, Barranquilla, Cartagena, Soledad, Medellín y Cali. Entre estas se destacan inconvenientes relacionados con el proceso de verificación de identidad en los sistemas de autenticación biométrica en los que la información del sistema corresponde a la identidad anterior.
- A través de Pilas con el voto se han recibido 19 reportes sobre barreras físicas y arquitectónicas que han dificultado el voto de personas con discapacidad, ausencia de cubículos con ajustes razonables y otras medidas de accesibilidad.

Estas situaciones evidencian incumplimientos en la aplicación en el Protocolo de voto trans y el de atención de personas con discapacidad, hechos que no deberían presentarse en el marco de una jornada electoral que debe garantizar el ejercicio del derecho al voto en condiciones de igualdad, accesibilidad y no discriminación. En este sentido, la MOE hace un llamado a las autoridades electorales para reforzar, en futuros comicios, la capacitación de autoridades y actores electorales, así como la aplicación efectiva de estos protocolos.

Cerradas las urnas, la MOE hace un llamado a las autoridades, testigos y jurados electorales para que realicen su trabajo de acuerdo con los protocolos establecidos y con la rigurosidad que demanda el cuidado de nuestra democracia.

Mayor información



David Carranza Muñoz

Coordinador de Comunicaciones MOE Nacional

Cel: 316 7511462

comunicacion@moe.org.co

www.moe.org.co/

@MoeColombia